



Presidenta del PTI acuícola:  
"Hemos encantado  
a jóvenes e  
innovadores/as para  
la acuicultura"

**Condenan a 23 años de  
presidio a imputado  
por violación e inducir a  
menor a dejar su hogar**



**Carabineros  
detuvo al ladrón y  
aclaró robo a local  
comercial La Rural**

Coyhaique  
Martes

04 de Julio de 2023  
Año XXX, N° 8555

\$300



**eldivisadero.cl**

# EI DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

# Más de \$400 millones: Hay 378 deudores de pensión alimenticia en Aysén

P. 11

**Realizan operativo antidrogas  
en barcaza La Tehuelche**



P. 10

**Gabinete Regional atendió  
en terreno a vecinos/as  
de Villa Cerro Castillo**

P. 12

**Municipio entrega ayuda invernal  
a familias de Cochrane**



P. 6

**Dos accidentes de tránsito se  
produjeron la noche del domingo**



P. 3



**Escuela de Karate destaca  
perseverancia de sus alumnos/as  
en examen de grado**

P. 11

# Editorial

## La transparencia no se negocia

En varias ocasiones hemos relevado en nuestro espacio editorial, la importancia de la transparencia y la honestidad como valores permanente y sumamente necesarios de la democracia.

Hoy, cuando nuevamente la credibilidad ciudadana se ve fuertemente afectada por lo ocurrido con la fundación Democracia Viva, vinculada a RD, es necesario reforzar este mensaje y poner de relieve la imperiosa necesidad de subir los estándares legales y éticos que regulan la asignación directa de recursos estatales a corporaciones, fundaciones y otras instituciones sin fines de lucro.

Porque en un año políticamente agitado, la comunidad quiere ver nuevas señales y actitudes que muestren que efectivamente, la prioridad está puesta en querer mejorar y transformar la gestión en un ejemplo de transparencia, combatiendo efectivamente la corrupción y el amiguismo político.

Porque a diario se advierte esa sensación de pesimismo generalizado porque el discurso político simplemente no ha sido capaz de contrarrestarlo, y se instala una realidad sombría y adversa de la cual cuesta apartarse. Por eso es importante que el Gobierno comunique mejor, se despliegue en el territorio relevando sus logros, pero también reconocimiento sus errores y debilidades, transparentando lo que se hace y con quién o quiénes se hace.

La honestidad y la transparencia son factores claves en la relación Gobierno-Ciudadanía, y si las actuales autoridades no lo entienden así, difícilmente podrán generar mayor empatía con la gente; pero con todos y todas, no solo con sus adherentes. Hay autoridades de confianza que han sabido desenvolverse muy bien, logrando credibilidad y respeto, pero otras están lejos de ese estándar.

No es un capricho que la ciudadanía quiera certezas, transparencia y fundamentalmente, ver un Gobierno haciéndose cargo de las demandas más urgentes de la gente, quiere seguridad y estabilidad, y autoridades comprometidas que estén en terreno, que sean coherentes y pongan en práctica lo que el propio presidente Gabriel Boric definió como aspectos fundamentales de su mandato.

Porque a las distintas señales que el Primer Mandatario ha dado en su afán de revalorizar la gestión de su Gobierno, y fundamentalmente de empatizar con la gente, de ponerse a la altura de las expectativas ciudadanas, debe sumarse necesariamente a ese esfuerzo, una réplica contundente en cada una de las regiones del país, porque la cohesión y la coordinación es un aspecto que debe potenciarse en cada uno de los territorios, que hoy por cierto, experimentan realidades disímiles, pero absolutamente vinculadas a decisiones políticas que deben adoptarse con sentido de urgencia.

## Opinión

Patricio Segura  
Ortiz



Periodista - psegura@gmail.com

## Los manotazos al Estado más allá de las fundaciones

La situación de las organizaciones sin fines de lucro, principalmente fundaciones, que reciben recursos directos de organismos de Estado se ha tomado la agenda durante las últimas semanas. Lo que partió en Antofagasta con Democracia Viva ha salpicado a entidades similares, escalado al Ministerio Público y la Contraloría, y está permeando las decisiones del Ejecutivo, los gobiernos regionales y los municipios.

El Fiscal Nacional evalúa asumir personalmente la investigación, la gobernadora Andrea Macías propuso al Consejo Regional de Aysén revocar un acuerdo con la fundación ProCultura para intermediar fondos públicos con fines habitacionales y el contralor Jorge Bermúdez decidió frenar 91 convenios de distintos servicios con este tipo de entidades, con el fin de revisar su legalidad. Estas son sólo algunas de las secuelas de la agenda instalada a partir de la develación de un hecho puntual.

Cualquiera que esté medianamente informado sabe que lo que ocurre hoy ha sido parte de una lógica que desde hace años invade ese mundo que conocemos como el de "lo público". O, mejor dicho, de cómo "lo público" es percibido como una tajada más a la cual echar mano, sea desde la más dura izquierda hasta el más convencido neoliberal.

Partiendo por las sociedades comerciales inmobiliarias espejo que crearon las universidades privadas "sin fines de lucro" (bajo la figura de fundaciones y corporaciones) para retirar dineros mediante el pago de arriendo a entidades controladas por los mismos propietarios. Tal esquema, utilizado hasta la saciedad por la Universidad del Desarrollo ligada a la Unión Demócrata Independiente (UDI), fue parte del debate que se dio ya hace más de una década para terminar con el lucro en la educación.

Y qué decir de las corporaciones municipales utilizadas para esquilmar las arcas de diversos gobiernos comunales. Ejemplo de ello son los \$2.500 millones de la Corporación Municipal de La Florida que Carter no termina de explicar", según consignaba hace pocas semanas El Mostrador sobre el protocandidato presidencial de la UDI.

O los traspasos desde comités parlamentarios a fundaciones ligadas a los mismos partidos, como los \$ 191 millones que entre Chile Vamos y el Partido Republicano destinaron a asesorías externas en 2022. Fue la Fundación Jaime Guzmán (UDI) "la más beneficiada, obteniendo \$78 millones, poco más del 40% del total, seguida por el Centro de Estudios Republicanos que obtuvo \$31 millones. El oficialismo e independientes desembolsaron \$20 millones" reseñó el medio Interferencia.

Todo esto es parte de un historial que hace rato debió haber hecho sonar las alarmas para fortalecer los mecanismos que permiten el correcto uso de los fondos de este Estado subsidiario. Porque, seamos claros, las fundaciones y corporaciones, más una multiplicidad de otros agentes no estatales que usan recursos fiscales para fines de interés público, forman parte de ese amplio sector al que se denomina "grupos intermedios" (que son todas las formas de organización que se ubican entre el individuo y el Estado, incluidas las empresas, claro está). "El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos" dice nuestra actual Constitución.

La pregunta es... ¿si esto ha ocurrido siempre, por qué se abre el suelo como si de un cataclismo se tratara?

La respuesta es simple.

Porque hoy para la oposición es la oportunidad de iniciar una dura y crítica ofensiva, la cual se justifica plenamente para el caso de Democracia Viva. No es seguro si en términos de legalidad, eso lo resolverán la Contraloría y los tribunales, pero sí en el ámbito de la transparencia en el uso de fondos del Estado. Porque al igual que los caballos corraleros que en 1997 Francisco Pérez Yoma, hermano del ex ministro DC y empresario de la construcción, regalara al -en ese entonces- ministro de Vivienda Edmundo Hermosilla (también de la falange), la falta de norma no asegura que se hagan las cosas correctamente.

La importancia de lo público, que en días de ofensiva neoliberal desatada hay que cuidar con mayor ahínco, amerita la señal de alerta. En eso no hay que perderse.

Pero dicho lo anterior, hay que tener claridad también del oportunismo de ciertos sectores que han visto lo colectivo (Estado, bienes comunes, recursos fiscales) como un botín. Como algo de lo que se pueden apropiar. En todos estos ejemplos, el sentido es el mismo: el interés particular por sobre el general.

Es de esperar que las instituciones que se están involucrando en este debate lo hagan con la altura necesaria no sólo para sancionar todo lo que sea sancionable, sino también para discriminar justos de pecadores. Esto, además de proponer mecanismos administrativos y legislativos que permitan avanzar en cuidar los recursos públicos cuyo fin inicial y último es el interés general y no atiborrar a algunos aprovechando la necesidad.

# EL DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

Está afiliado  
a la Asociación Nacional  
de la Prensa (ANP)

Editado por:

Compañía Periodística e Imprenta  
TAMANGO S.A.

[www.eldivisadero.cl](http://www.eldivisadero.cl)

**Administración celular +56 9 35676219 +56 9 8228 1828**  
**+56 9 7569 9678 Fono Prensa +56 967626393**

**Gerente General y Representante Legal:**  
Nancy Puchi Muñoz

José Miguel Alborno  
Francisca Saldivia Quintana

**Director:**  
Hugo Araya Leiva

**Diagramación y Digitación:**  
Sandra Santos Vargas  
Cristina Alarcón Gallardo

**Departamento de Prensa:**  
Francisco Mardones Pino  
César Álvarez Velásquez  
Paula Betancour Zambrano

**Secretaría y Ventas:**  
Patricia Medina Naguelquín  
Mónica Campos Cabezas

Las opiniones de los columnistas no representan necesariamente el pensar del diario y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El nombre del diario, los diseños gráficos, nombres de las secciones y dibujos que aparecen, son de propiedad intelectual y se encuentran registrados por la Soc. Periodística TAMANGO S.A.

e-mail [diariodivisadero@gmail.com](mailto:diariodivisadero@gmail.com) [administracion@eldivisadero.cl](mailto:administracion@eldivisadero.cl)

## Condenan a 23 años de presidio a imputado por violación e inducir a menor a dejar su hogar

• **Víctima tenía 13 años al momento de los hechos, de acuerdo a lo expresado en el juicio oral. Imputado recibió otros 3 años de reclusión por la inducción al abandono del hogar.**



**Coyhaique.-** En un nuevo caso asociado a delitos sexuales, la Fiscalía de Puerto Aysén logró, tras un juicio oral, una condena de 20 años de presidio mayor en su grado máximo en contra de un imputado de 29 años por el delito de violación reiterada, el cual afectó a una menor de edad de 13 años e inducción al abandono del hogar.

“La Fiscalía Local de Puerto Aysén obtuvo sentencia condenatoria en causa seguida ante el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique, por los delitos de violación e inducción a una menor al abandono del hogar, hechos que fueron denunciados en el transcurso del mes de marzo del año 2022”,

explicó el Fiscal jefe de Aysén, Pedro Poblete Viejo.

Estos hechos, “guardan relación con una causa seguida por presunta desgracia de una menor de 14 años, donde se pudo establecer que esta mantenía una relación sentimental con un sujeto de 29 años, quien la habría violado en a lo menos tres oportunidades”, añadió el fiscal Poblete.

“Producto de lo anterior, se decretó por parte del Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique una sentencia condenatoria a 20 años de presidio mayor en su grado máximo por el delito de violación reiterada más una condena de 3 años de reclusión menor y multa

de 11 UTM (cerca de 700 mil pesos) como autor de inducción al abandono del hogar por parte de la menor”, detalló el persecutor penal.

En la investigación del caso, la Fiscalía solicitó diligencias a la SIP de Carabineros y pericias médicas del Hospital Regional y el Servicio Médico Legal, las cuales resultaron fundamentales para acreditar el delito, sumado al testimonio de la joven. Al juicio compareció, en representación del Ministerio Público, el fiscal adjunto Alex Olivero Núñez. La sentencia fue dictada por el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique.

## Dos accidentes de tránsito se produjeron la noche del domingo

**Coyhaique.-** Siendo las 22:30 horas del domingo, se produjo una emergencia a calle Eusebio Lillo esquina Barroso.

En el lugar, un vehículo particular impactó contra árbol, resultando 3 personas lesionadas, las que fueron atendidas por personal de Bomberos y SAMU.

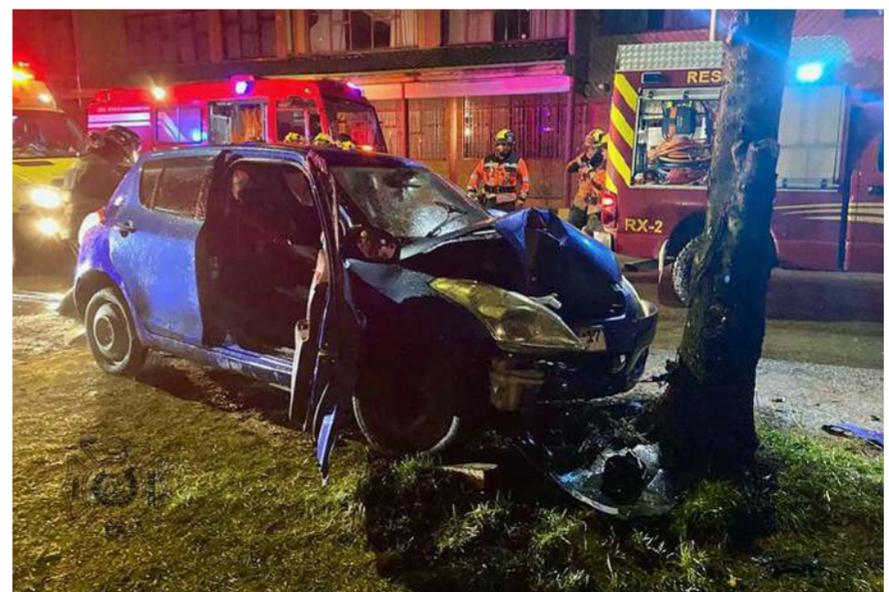
En otra emergencia ocurrida casi en forma paralela, en la esquina de Freire



con Pedro Aguirre Cerda, se produjo una colisión que involucró a tres vehículos. Dos de ellos estaban estacionados y debido al impacto, se fueron hacia el colegio Antonine de Saint Exupery, donde uno de ellos impactó un estanque de gas, originándose una fuga. A consecuencia

de ello, Bomberos realizó una evacuación preventiva del sector, siendo 25 las personas que debieron dejar por cerca de una hora sus casas mientras se controlaba la fuga.

Afortunadamente no hubo personas lesionadas, sino que solamente daños materiales.





## Carabineros entrega recomendaciones para una conducción segura en invierno

**Coyhaique.-** Pavimento resbaladizo, accidentes, vehículos atascados en el hielo y problemas para la instalación de cadenas, son algunos de los inconvenientes con que han debido lidiar por estos días los conductores, debido a nevadas y bajas temperaturas en diversos puntos de la región.

Como una forma de prevenir hechos lamentables -tras la acumulación de nieve hacia Balmaceda, Cerro Castillo, Cochrane, Villa O'Higgins y en caminos secundarios- Carabineros ha desarrollado diversos servicios de control y fiscalización en ruta, junto con brindar apoyo en la instalación de cadenas y asistir a conductores cuyos vehículos han presentado descargas en sus baterías.

“Ante condiciones de hielo o nieve sobre la calzada, debemos aumentar nuestras medidas

de seguridad en la conducción, a través de una velocidad razonable y prudente, mantener la distancia con el vehículo que lo antecede, realizar un chequeo, contar con los neumáticos apropiados para este clima y utilizar este tipo de tecnologías”, expresó el Jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros Aysén, Capitán Osvaldo Mellado.

### Condiciones y distancia de frenado

La presencia de hielo o nieve sobre la calzada influye de manera significativa en el frenado de un vehículo, cuya distancia bajo estas condiciones puede aumentar hasta diez veces.

En sus desplazamientos, preste especial atención a lugares sombríos por árboles o laderas cerros, toda vez que las condiciones de adherencia pueden cambiar en una corta distancia, pudiendo derivar en la pérdida de control del móvil.

Frente a lo anterior, Carabineros de la SIAT reiteró el llamado a los conductores a planificar las salidas, verificar las condiciones climáticas, al autocuidado, no transitar a más de 50 o 60 km/h, preferentemente en vehículo 4x4 con cadenas, no realizar frenadas bruscas, activar el modo de conducción para nieve o control electrónico de estabilidad, en caso de que el vehículo cuente con dicha tecnología y mejorar así las posibilidades de tracción.

Asimismo, es fundamental para salvar vidas en caso de accidentes, el hacer un correcto uso de los elementos de protección del vehículo como lo es cinturón de seguridad y utilizar sistemas de retención infantil en caso de transportar a menores de edad.

## Fondo Concursable de AquaChile favorece a más de 9.300 personas: 4 proyectos se ejecutarán en Aysén

**Coyhaique.-** Por quinto año consecutivo AquaChile desarrolló una nueva edición de su Fondo Concursable. En la versión 2023 fueron 36 los proyectos ganadores, que beneficiarán de forma directa a 9.338 personas y, de forma indirecta, a 38.633 personas.

El Fondo se enfocó en iniciativas comunitarias

en las áreas de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, inclusión, vida saludable y deporte, equipamiento e infraestructura, educación, cultura y desarrollo productivo local. Este programa, dirigido a las comunidades donde la empresa cuenta con operaciones, recibió este año 460 postulaciones, las que

fueron evaluados por un jurado compuesto por Alejandra Cantín, directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Austral de Chile sede Puerto Montt, Ulises Alarcón, director del Instituto de Gestión e Industria de la Universidad Austral de Chile, y Francisco Sandoval, gerente de comunidades de AquaChile.

Los proyectos ganadores provienen de las regiones donde la compañía tiene operaciones: 9 de La Araucanía, 14 de Los Lagos, 9 de Aysén, 4 de Magallanes.

Francisco Sandoval destacó el gran interés de las comunidades en participar, ya que este año se recibieron 460 postulaciones, mientras que en 2022 hubo 315 postulaciones. “Felicitamos a todos los ganadores y agradecemos la confianza de todos quienes postularon. Quedamos muy satisfechos con el gran interés de las organizaciones de todas las comunas y regiones con operaciones de nuestra empresa que participaron de esta versión de los fondos concursables. Este proyecto representa una oportunidad de impactar de manera positiva a nuestras comunidades vecinas a través de un formato amigable de postulación. Ahora viene la etapa más gratificante que es la de acompañar la ejecución de cada uno de los proyectos ganadores”, afirmó.



# Carabineros detuvo al ladrón y aclaró robo a local comercial La Rural

**Coyhaique.-** Exhaustivas diligencias desarrolladas entre Carabineros de la Sección de Investigación Policial y el Laboratorio de Criminalística (Labocar), culminaron con detención en tiempo récord de un sujeto por el delito de robo en lugar no habitado que afectó a la tienda "La Rural" de esta ciudad, logrando re-



cuperar especies evaluadas en 2 millones de pesos.

Cerca de las 05:00 horas del domingo recién pasado y tras acoger la denuncia por el delito antes mencionado, el equipo pericial -a requerimiento de la Fiscalía- se trasladó al lugar para el desarrollo de diligencias de su especialidad y levantar indicios de interés criminalístico. Luego de la revisión de cámaras de seguridad, Carabineros divisó el actuar del presunto responsable del hecho, cuyas características eran similares a las de un sujeto consultado previamente, tras un procedimiento a raíz de un reclamo presentado por un céntrico pub de esta ciudad.



Con tales antecedentes, personal de la SIP se abocó al desarrollo de diversas diligencias que permitieron establecer su identidad, llegando hasta una hospedería donde fue localizado el sujeto. Luego de la autorización respectiva, el personal ingresó a dicha habitación, donde fueron encontradas especies sustraídas producto del ilícito, siendo detenido en el lugar.

Tras ser informado de sus derechos, el aprehendido fue trasladado al hospital regional para la constatación de lesiones, siendo los antecedentes puestos en conocimiento de la Fiscalía, en tanto que el detenido pasó a la audiencia de control de detención por este hecho.

Cabe señalar que, durante el año pasado, 55 personas fueron detenidas por robo, en tanto que desde enero al 25 de junio del presente año, Carabineros de Chile en la región de Aysén, ha detenido a 49 personas por el delito de robo -un 69% más que el año 2022- de los cuales el 55% registra detenciones previas por parte de la policía uniformada.

## Opinión

Manuel Fdo. Álvarez  
Lucero



Antropólogo

## Tiempos

La nueva ciudad sigue creciendo, quizás no tan rápido como en las últimas dos décadas, crece hacia las afueras, donde cada vez hay más viviendas en los sectores que antes eran rurales. El centro de la ciudad capital se mantiene casi igual, con sus calles y veredas sobreviviendo al paso del tiempo, con sectores muy irregulares, donde es muy fácil caerse o doblarse un tobillo, sobre todo en tiempos de hielo, escarcha o nieve.

Pero así ha sido siempre en estos lugares, una vida dura, compleja y difícil, desde los primeros pioneros, hasta la actualidad, aunque siempre no faltan las personas que ante determinadas situaciones extremas dicen, "Antes sí que caía nieve" "Antes sí que hacía frío", pero en realidad eso siempre se sobredimensiona, antes era difícil, hoy día también, hoy en día se siguen resbalando los vehículos con la escarcha, siguen escarchándose las cañerías de agua y el frío es el mismo de siempre, frío que congela los huesos y articulaciones, de los que llegaron primero y de los que vinieron después, sin discriminación.

Pero es que hoy todo es más fácil, repiten otros, pero eso también es falso, es verdad que antes se demoraban mucho más para ir de un lugar a otro, para comprar provisiones, para llegar con lo necesario a la casa en el campo, hoy existen caminos pavimentados, pero hay, por ejemplo, muchos más vehículos, donde las personas conducen mal y a grandes velocidades, entonces la probabilidad de que ocurran accidentes es mucho mayor. Antes era antes. Antes no había caminos, hoy hay caminos, pero con muchos hoyos.

Es que resulta tedioso y repetitivo ese argumento, que otorga al pasado las características y connotaciones de que ese fue el tiempo único y especial donde todo se formó, donde todo comenzó, es lógico que fue una época irrepetible, pero como todas, cada una con sus particularidades únicas, pero sumando y restando, pienso que el presente es mucho más complejo que el pasado, a pesar de todo el avance tecnológico o biomédico que exista en la actualidad.

Es que siempre los más viejos dirán que todo tiempo pasado fue mejor, ya que fueron los tiempos donde ellos vivieron sus mejores épocas y esto ocurre con todas las generaciones, cada forma de vida, en cada punto de la historia, con sus propios hechos, acontecimientos, relatos y sueños, tiene intensas particularidades únicas, que no son de ninguna medida comparables con otras, aunque algunas tengan tiempos más oscuros u otras puedan recordarse como mucho mejores.

La nueva ciudad crece, pero ya no se nota, la plaza pentagonal se mantiene casi igual, lamentablemente han talado sus grandes árboles, testigos de variadas generaciones, los perros siguen siendo los verdaderos dueños de las calles. Los bancos y las farmacias se adueñaron de sus principales esquinas, están los carritos de comida chatarra que deberían ser reemplazados por carritos más saludables, locales de venta de hamburguesas, un gran supermercado en el centro de la ciudad con sus vicios de siempre de cadena nacional y luego Ogana y su calle comercial, donde se concentran las compras de los habitantes los fines de semana y por supuesto, vehículos, muchos vehículos estacionados por todas partes.

En esta nueva ciudad parece que el tiempo avanzara a veces, pero otras, parece todavía un vestigio del pasado, pareciera que siempre esta húmedo y oscuro, frío e impersonal, algunos dirían entonces "no como antes", donde todos se conocían y se saludaban, con una sonrisa, con buenos deseos y se detenían a conversar con los vecinos. Hoy también, pero cada vez menos.

Son los tiempos que pasan, hoy, al igual que en gran parte del planeta, las personas caminan por la nueva ciudad como zombies, absortos en sus aparatos celulares chinos de alta generación y poco a poco se van olvidando de los demás y de que cada etapa y tiempo de la vida es único e irrepetible y que se debería vivir con la máxima intensidad posible.

Cada minuto que pasa no volverá jamás y cada tiempo es único e infinito.

PSICOTERAPEUTA  
HIPNOTERAPIA  
ADULTOS

Depresión  
Apoyo Emocional  
Estrés  
Situaciones Traumáticas  
Regresiones

+56993251642

PATRICIO QUIOZA P.

Hipnoterapeuta Certificado  
Magister Psicología Social



## Municipio entrega ayuda invernal a familias de Cochrane

**Cochrane.-** La Municipalidad de Cochrane, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, en compañía de la Delegación Provincial y la Corporación Nacional Forestal, entregaron ayuda a los vecinos/as para enfrentar el invierno en la Patagonia, teniendo como objetivo principal proporcionar a los vecinos las herramientas necesarias para afrontar estos meses de inclemencia climática.

La ayuda consiste en la distribución de diversos recursos destinados a aliviar las dificultades que pueden surgir durante esta temporada. Entre los beneficios entregados se destaca la leña, que permitirá a numerosas familias contar con una fuente de calor en sus hogares. Además, se otorgaron una gran cantidad de vales de gas, para asegurar un suministro continuo para aquellos hogares que dependen de este combustible.

Asimismo, se repartieron canastas de alimentos y forraje, ayuda fundamental para las personas que cuentan con pequeños rebaños de animales. Uno de los vecinos que pudieron optar a este beneficio, Alfonso Riveros, se mostró feliz tras recibir la ayuda municipal, destacando la preocupación de esta administración

con las localidades rurales. “Me sentí sorprendido porque a veces uno se siente abandonado en el campo. Pero al venir aquí a una emergencia que tenía me encuentro que hay autoridades que están a la siga de nosotros y que nos ven. Entonces me siento contento, respaldado y me da más ánimo con los años que tengo de continuar adelante”, indicó.

El alcalde de Cochrane, Jorge Calderón Núñez, valoró que estas actividades cuenten con el respaldo de la gente y de las autoridades a nivel regional. “La Municipalidad de Cochrane, a través de su Departamento de Desarrollo Social se encuentra en pleno proceso de ejecución respecto de lo que hemos denominado nuestro plan de invierno de ayuda social que busca llegar a la población de mayor vulnerabilidad y por supuesto también tender una mano, una ayuda, una colaboración a personas con situación de discapacidad y principalmente a adultos mayores”.

En esa misma línea, el jefe comunal agregó que “este plan de invierno nos permite generar una alianza con recursos del Gobierno Regional, con la Conaf y también con recursos propios municipales,

permitiendo llegar a un número importante de familias en base a cuatro tipos de ayudas: la entrega de concentrado para las familias del sector campesino, que permite la alimentación de animales; también tenemos como ayuda canastas familiares, la entrega de 2 metros de leña y un vale de gas”, explicó.

En la actividad también se contó con la presencia de Nélica Muñoz, quien actuó como representante del Gobierno Regional y celebró este plan ejecutado por las autoridades comunales de Cochrane. “Este proyecto es bastante importante para la comuna porque todos conocemos cómo se nos viene el invierno. Entonces, en ese contexto el trabajo mancomunado que hace el Gobierno Regional, Conaf y el municipio es absolutamente necesario para enfrentar esta época. Es un trabajo que se viene haciendo desde hace bastante tiempo, que nuestra Gobernadora Regional, Andrea Macías Palma, ha potenciado en las comunas y la verdad es que acá estamos viendo el resultado y lo grato es escuchar también a los pobladores reconocer ese trabajo y valorarlo”, concluyó.

# Taller comunitario para elaborar planes de manejo en Áreas Protegidas organiza Conaf

**Puerto Aysén.**

En las dependencias de la Biblioteca Pública de Aysén se llevó a cabo el taller de participación comunitaria para la elaboración de los planes de manejo de las Áreas Silvestres protegidas Reserva Nacional Las Guaitecas y el Parque Nacional Isla Magdalena, ambas instancias estuvieron facilitadas por el Departamento de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de la Región de Aysén.

El taller estuvo abierto a la comunidad cumpliendo el objetivo de involucrar a las comunidades en la gestión y la identificación del patrimonio natural y cultural de la comuna de Aysén. Bárbara Weisser, encargada de la Unidad de Medioambiente de la Municipalidad de Aysén, destaca la importancia de colaborar con Conaf en la elaboración del plan de manejo de las Áreas Protegidas Silvestres. “Es fundamental tener conocimiento sobre las medidas de protección que se implementarán, especialmente en el Parque Nacional Las Guaitecas”, comenta. Agregando que se busca comprender cómo estas medidas inferirán en las actividades



económicas como la pesca artesanal y la industria salmonera.

La encargada de la Unidad de Medioambiente, señala que es la primera vez que participan en la elaboración de planes de manejo de los parques nacionales, los cuales están en proceso de actualización ya que los planes existentes datan de aproximadamente 1980. “Hoy en día se encuentran en evaluación, reestructurando las medidas de mitigación, compensación, entre otros”.

Por otro lado, Dominique Dättwyler desde el Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf, explica que el objetivo de este programa de manejo es avanzar en la elaboración de planes y fomentar la participación comunitaria, especialmente en

las áreas protegidas. Además, Dättwyler, destaca el valor y resalta la importancia de escuchar diferentes visiones, recibir aportes e intereses relacionados con las áreas de manejo en la Región de Aysén. “Es esencial que la comunidad participe en la elaboración de los planes”, enfatiza.



**INACAP Sede Coyhaique**, requiere contratar a los siguientes profesionales, para impartir docencia en las siguientes áreas y jornadas:

- **Analista Programador, disponibilidad jornada vespertina.**
- **Ingeniero/a en Informática, disponibilidad jornada vespertina.**
- **Ingeniero/a Agrónomo, disponibilidad jornada diurna.**
- **Ingeniero/a Agrícola, disponibilidad jornada diurna.**
- **Técnico Agrícola, disponibilidad jornada diurna.**
- **Constructor/a Civil, disponibilidad jornada diurna y/o vespertina.**
- **Ingeniero/a en Construcción, disponibilidad jornada diurna y/o vespertina.**

Los interesados deben enviar su Currículum Vitae, adjuntando su Certificado de Título legalizado ante Notario a señora Andrea Rojas Barrientos, al correo electrónico [arojasb@inacap.cl](mailto:arojasb@inacap.cl).

## Opinión

**Dr. Jorge Astudillo Muñoz**



*Académico de Derecho UNAB*

## Comisión Asesora contra la desinformación y fake news

El concepto de “fake news” no se encuentra lo suficientemente precisado por la doctrina y el derecho. Sin perjuicio de lo anterior, podemos decir, en una primera aproximación, que este fenómeno corresponde a la actividad destinada a la creación o divulgación de noticias falsas que generan problemas de desinformación en el marco de las sociedades democráticas. De esta manera, las “fake news” se definen como “informaciones falsas o distorsionadas que son diseñadas para hacerse pasar por noticias verdaderas con el objetivo de difundir un engaño o una desinformación deliberada para obtener un fin, principalmente, político o económico”. En otras palabras, el objetivo de las “fake news” es desinformar, es decir, entregar información falsa o intencionadamente manipulada para favorecer ciertos intereses. Algunos también consideran que incurren en “fake news” quienes dan información insuficiente o directamente la omiten.

Las “fake news” son de un muy variado contenido y su gravedad puede ser mayor o menor dependiendo del área social sobre la que recaiga. Así, por ejemplo, estas “fake news” pueden ser utilizadas para dañar a ciertos colectivos, asimilándose o siendo una herramienta del “discurso del odio”, en otras ocasiones pueden ser utilizadas con fines políticos, ya sea para desestabilizar a un gobierno o ganar una elección, etc.

Entonces, la expresión “fake news” puede ser entendida en un sentido amplio o en uno más restringido, en este último caso, vinculada a la actividad política. Y es, justamente, en el ámbito político, donde sus efectos pueden resultar particularmente dañinos, puesto que se pueden generar distorsiones que afecten la decisión libre del ciudadano, dañando en definitiva la legitimidad del poder político y de la democracia.

Si bien es cierto que siempre han existido estas noticias falsas, no es sino en el marco de la era digital en que su producción y difusión alcanzan dimensiones exorbitantes en cosas de minutos. En efecto, internet y las redes sociales facilitan y permiten que este caudal de información falsa cale profundamente en los ciudadanos, apelando, muchas veces, a su emocionalidad, permitiendo la instalación de verdades alteradas, sin ningún sustento objetivo, que pueden terminar afectando el juego democrático a favor de ciertos sectores políticos y económicos.

Frente a este fenómeno surgen voces que, desde trincheras políticas, postulan la adopción de medidas tendientes a combatir las “fake news” como un poder de democratizar el ejercicio del periodismo y la información que llega a los ciudadanos. Sin embargo, este discurso de “cuidar la democracia” a través del control de la información es demasiado peligroso, ya que por medio de estas medidas se corre el riesgo de que se instale una sola verdad, la oficial, que impida la libre circulación de las ideas, puesto que con ello se condicionarían gravemente las líneas editoriales de los medios de comunicación social, obligándolos a informar sobre aspectos que no contraríen los estándares de quien tiene la facultad de sancionar la desinformación y la propagación de las “fake news”.

El martes 20 de junio se publicó en el Diario Oficial el Decreto Nro. 12 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que crea la “Comisión Asesora contra la Desinformación”. Esta decisión de la presidencia de la República puede ser entendida desde dos perspectivas. Así, puede ser considerada una instancia que fomente buenas prácticas para combatir las “fake news” o bien, constituir un primer paso para establecer un sistema de control que determine cuál información es o no verdadera, en cuyo caso, las fuerzas democráticas deberán estar atentas para reaccionar frente a cualquier atisbo de instalar un sistema que persiga expulsar del debate público ideas y opiniones que no sean compatibles con la verdad oficial, puesto que si ello sucediera, no solo se afectaría gravemente la libertad de expresión sino la misma democracia. Cualquier política (aunque sea bien intencionada) de proteger la democracia jamás la puede poner en riesgo.

# Opositores presentan recurso contra resolución que admite a evaluación ambiental central Los Maquis

- **Dentro de los fundamentos está que no se habría hecho una revisión exhaustiva de los contenidos mínimos que debe contener una declaración de impacto ambiental ni se habría descartado claramente que el proyecto no contemple algunas de las causales que obligan a presentar estudio de impacto ambiental.**
- **Sobre la participación ciudadana anticipada, vecinos cuestionaron que la empresa señalara en su proyecto que “no contempla realizar compromisos ambientales voluntarios no exigidos por la legislación vigente”, por lo cual no se comprende el sentido del proceso previo.**



**Coyhaique.-** Mediante un recurso de reposición interpuesto el viernes último ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Aysén, organizaciones opositoras intentan revertir la decisión de dicho organismo de admitir a evaluación el proyecto minicentral hidroeléctrico Los Maquis de Edelayés.

La empresa, que construyó completamente el proyecto al margen de la legalidad, fue obligada a someter su iniciativa a evaluación ambiental por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), luego de diversos fallos del Tribunal Ambiental de Valdivia. La acción es impulsada por el presidente de la Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén (Codesa), Erwin Sandoval Gallardo, el presidente de la Agrupación Aysén Reserva de Vida, Peter Hartmann Samhaber, y el periodista Patricio Segura Ortiz, con patrocinio de ONG FIMA.

Los requirentes acusan al SEA de “falta de rigurosidad en la verificación del tipo de proyecto y la vía de evaluación que debe seguir”, ya que en su resolución no entregó fundamentos que den cuenta del análisis que le permitió constatar que el proyecto cumple con los contenidos mínimos para una declaración de impacto ambiental (DIA) así como por qué no procedería su evaluación mediante

estudio de impacto ambiental (EIA). En el documento el organismo público sólo señaló que “la DIA cumple con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento del SEIA” y que “en consecuencia, corresponde admitir a trámite la DIA del proyecto”. Esto, en circunstancias que este tipo de resoluciones deben ser fundadas.

En este sentido, el escrito releva que el proyecto genera “alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos”, “impactos significativos sobre la Zona de Interés Turístico Chelenko” y “efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables”, lo cual obligaría a que el instrumento de evaluación sea un EIA.

“El proyecto presentado por Edelayés es deficiente, pues la información que presenta en su DIA no es suficiente para descartar impactos significativos” señala la abogada de ONG FIMA Sofía Barrera, más aún cuando “el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia ha declarado, en dos sentencias diferentes, que este proyecto ha producido impactos permanentes, pues ya se encuentra completamente construido y esto no es declarado por el titular en su DIA”. La

afectación es principalmente sobre los objetos de protección de la ZOIT Chelenko como son la cascada Los Maquis y sus pozones.

Agrega que “Edelayés realizó un proceso de relacionamiento comunitario y de participación ciudadana anticipada que dividió completamente el tejido social, incluso realizando ofertas económicas en caso de aprobarse el proyecto, lo cual ha provocado un impacto sobre la cohesión social del área de influencia de este proyecto. Y esta información no es presentada por el titular, por tanto, si sigue de esta forma la tramitación del proyecto va a ser deficiente”.

En visión de la profesional “debiese anularse la resolución del SEA y dictarse una nueva. Y que en ésta no se admita a tramitación el proyecto sino, por el contrario, que el titular presente un EIA con la información suficiente y declarando también los impactos significativos, tanto sobre la ZOIT Chelenko como sobre el medio humano, entre otras”.

## La participación ciudadana anticipada

Previo a la presentación de la DIA, Edelayés desarrolló un proceso de participación ciudadana anticipada (PACA) que incluyó talleres presenciales, una encuesta online y acuerdos con quienes concurrieron a dichos espacios.

Al respecto, el vecino Cristóbal Weber, quien participó en gran parte del proceso, señaló que éste “fue parcial y poco objetivo, donde la empresa y la consultora (contratada por la empresa) lo guiaban casi siempre a lo que a ellos les convenía, dejando de lado muchas de las opiniones que eran críticas y siempre realzando las opiniones que eran a favor”.

Agregó que “en este proceso la empresa y la consultora se concentraron en firmar acuerdos con los habitantes de la localidad, lo cual es lo que más le acomodaba a la empresa, siendo que ése no es el objetivo final de una PACA, sino escuchar y recabar información y opiniones de todos los puntos de vista, y emitir un informe”.

Weber cuestionó también que en la última reunión “llegaron personas invitadas por la empresa que ni siquiera son habitantes de la localidad y no habían participado en ninguna reunión anterior, los cuales a vista y paciencia de la empresa y consultora firmaron los acuerdos que ellos proponían”.

En este punto, el vecino se preguntó si el proceso servirá o no de algo cuando la propia DIA señala expresamente que “el titular del proyecto no contempla realizar compromisos ambientales voluntarios no exigidos por la legislación vigente”. Esto, más aún cuando en múltiples reuniones se solicitó el ingreso de un EIA y no una DIA, pero “la empresa hizo oídos sordos a una parte de los habitantes de Guadal y optó por el camino más fácil y rápido”.

Este lunes se publicó en el [Diario Oficial el ingreso de la DIA](#), dando 30 días hábiles para que diez ciudadanos o dos organizaciones soliciten participación ciudadana, ya que en este tipo de proceso ésta no es obligatoria.

# Edelaysén ingresa DIA de Los Maquis tras concluir proceso voluntario de participación ciudadana

**Coyhaique.-** El proyecto Mini Central Hidroeléctrica de Pasada Los Maquis de Edelaysén finalizó su Proceso de Participación Ciudadana Anticipada (PACA), impulsado por la empresa de forma voluntaria para conocer las inquietudes de vecinos y vecinas de Puerto Guadal y sectores aledaños, las cuales fueron incorporadas como antecedentes que forman parte del ingreso de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

El proceso de participación ciudadana se desarrolló a través de cinco campañas en Puerto Guadal, entre noviembre de 2022 y mayo 2023, en las cuales se desarrollaron reuniones ampliadas para la comunidad, reuniones con diversas organizaciones locales, visitas a terreno junto a especialistas, mesas de trabajo en diversas temáticas de interés para la comunidad, y encuestas en línea y puerta a puerta para asegurar la representatividad del proceso, que estuvo a cargo de la consultora Engage.

## Proceso de Participación Ciudadana Anticipada

Durante el proceso participaron organizaciones sociales, grupos ambientalistas y otros vecinos en forma independiente.

Algunas de las definiciones alcanzadas en las mesas de trabajo y encuestas desarrolladas a la comunidad, respecto a temas para trabajar o concretar en forma posterior a la obtención de la RCA favorable son: la entrega del aporte comunitario comprometido en etapas previas al proceso de evaluación ambiental, donde la preferencia de la comunidad fue implementar un sistema de calefacción eléctrica para salas de la escuela Bernardo O'Higgins de Puerto Guadal, alimentado por paneles solares.

Se define también la ubicación y forma de rescatar las partes de la antigua central Los Maquis, y se define el diseño de las terminaciones de paisajismo respecto a las áreas intervenidas por el proyecto. Además, para poder atender algunas preocupaciones de la comunidad, se incorporan al proceso de evaluación ambiental nuevos estudios y nuevas campañas asociadas a los estudios que estaban en desarrollo. Por otra parte, respecto al sendero turístico para acceder al Salto de agua de la zona baja del río Los Maquis, iniciativa que se estaba desarrollando en paralelo con el proyecto de la Mini Central, se define continuar trabajando con la comunidad y autoridades locales para definir aspectos del diseño y forma de administrarlo entre otros

aspectos, ya que no hubo consenso al respecto al término del proceso de participación, por lo que se seguirá avanzando en este proyecto pero en forma independiente de la tramitación ambiental de la Mini Central.

## Proyecto eléctrico sustentable

Esta central permitirá disminuir la generación de gases de efecto invernadero, rebajando la emisión de CO2 y MP 2.5, ya que su capacidad de generación permite evitar la combustión de más de 1.600.000 litros de combustible al año.

Recordemos que la construcción de la Minicentral Los Maquis se inició en 2020 conforme a las resoluciones y permisos vigentes hasta esa fecha. Sólo en mayo de 2022, luego de un proceso legal, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) emitió un informe donde concluyó que el proyecto debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), momento a partir del cual Edelaysén interrumpió el proceso de marcha blanca de la central, paralizando todas sus actividades, a la espera de la resolución de la Superintendencia de Medio Ambiente, quien finalmente confirmó que el proyecto debía ingresar al SEIA.

## Concierto "Crecer en la Música" de Escuela Cuerdas Coyhaique se realizó en el Centro Cultural

**Coyhaique.-** El día viernes 29 de junio en dependencias del auditorio del Centro Cultural se llevó a cabo el Concierto "Crecer en la Música" de la Escuela Cuerdas Coyhaique.

Se presentaron tres grupos: Exploratorio Musical (niños desde los 3 años), Orquesta Preinfantil (niños desde los 4 años) y

Orquesta Escuela Cuerdas (niños desde los 9 años). Además, de algunos solistas.

La directora de la escuela la Profesora de Violín y Viola Ana María Riquelme Flores, junto con el Profesor de cello, contrabajo y arreglista Andrés Guerrero, asistente en el exploratorio musical Fernanda Reinoso y la

asistente de orquesta preinfantil Centro Cultural Coyhaique Carla Villaroel.

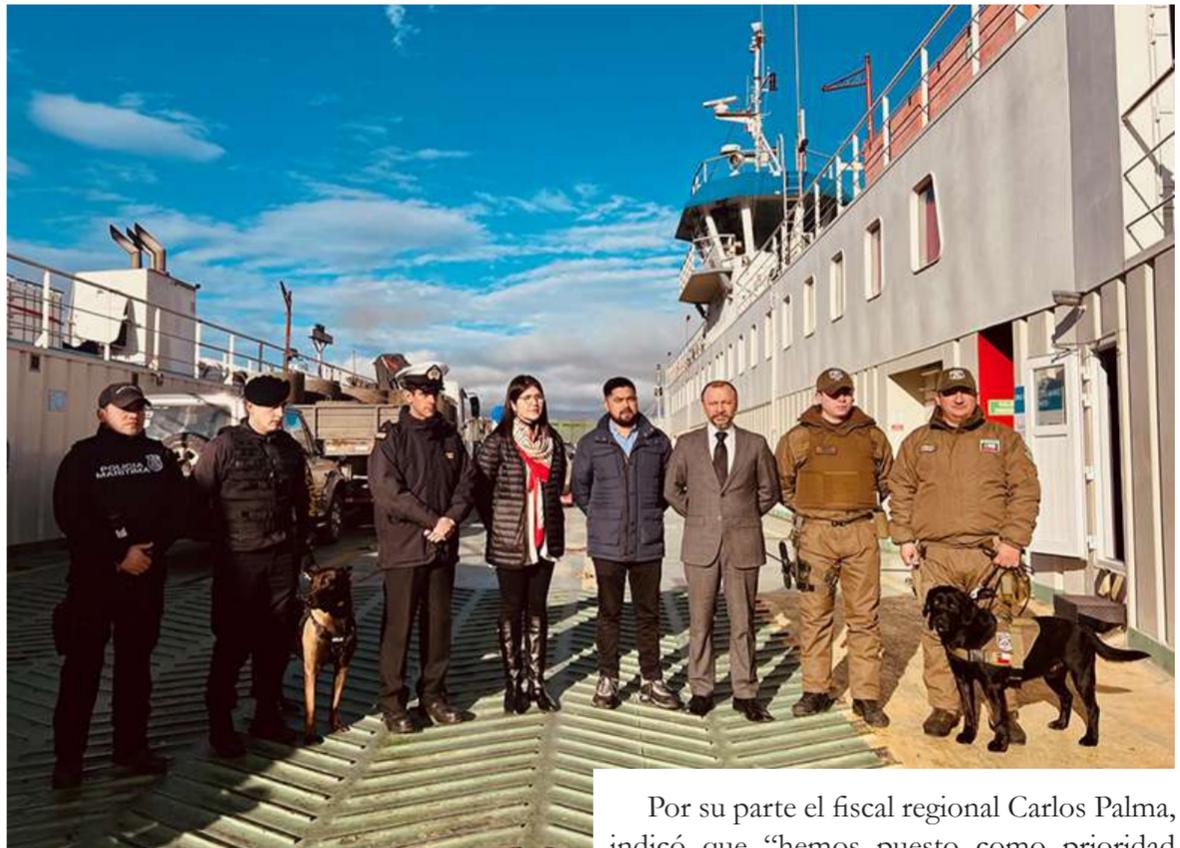
Fue un concierto emotivo porque se pudo observar las diferencias de cada nivel, dentro del repertorio se pudo apreciar música latinoamericana, música chilena y universal.



# Realizan operativo antidrogas en barcaza La Tehuelche

**Chile Chico.-** La Coordinación Regional de Seguridad Pública, Carabineros, Armada de Chile, Fiscalía, DPP General Carrera y Municipalidad de Río Ibáñez se sumaron a un operativo antidrogas en la barcaza La Tehuelche.

Hasta allá concurrieron numerosos funcionarios apoyados por perros detectores de drogas, con el objetivo de fiscalizar e impedir el tránsito de droga en el segundo lago más grande de Sudamérica. El Capitán de Puerto del Lago General Carrera, teniente Camilo Cifuentes, se refirió al operativo señalando que “la actividad consistió en un control de las personas y los vehículos a bordo durante la navegación desde Puerto Ibáñez hacia Chile Chico y viceversa, esto con el apoyo de perros detectores de droga, tanto de la Gobernación Marítima de Aysén como del OS7 de Carabineros. Durante la fiscalización pudimos detectar el porte de 8,5 gramos de marihuana”.



Por su parte el fiscal regional Carlos Palma, indicó que “hemos puesto como prioridad en el Plan Regional de Seguridad Pública y la Política de Persecución Penal del Ministerio Público, la persecución de delitos relacionados con drogas y crimen organizado. Hoy estamos haciendo carne esa priorización, trabajando con las autoridades de la región en una acción de prevención y fiscalización, enmarcada en nuestro objetivo principal, que es una persecución penal eficiente”.

En la región se viene desarrollando un importante trabajo intersectorial para combatir el flagelo de la droga, y parte de esa labor tiene su origen en la mesa regional de drogas, desde donde se planifican y coordinan acciones como esta, que buscan desincentivar el consumo y el transporte de este tipo de mercancías. Integran esta instancia de trabajo: Carabineros, Armada, Fiscalía, PDI, Senda y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) a través de su Coordinación Regional.

Camila Covarrubias, Coordinadora Regional de la SPD, se refirió a la priorización de la Ley 20.000 y a la importancia que tienen acciones como esta. “Nuestro Plan Regional de Seguridad Pública tiene como prioridad trabajar sobre este delito, lo que incluye - desde luego - este tipo de fiscalizaciones. Esto nos permite también estar más presentes en el territorio, entregar más tranquilidad a la población y prevenir el delito”.

“Este es un tema priorizado a nivel regional y a nivel país, es por ello que se desarrollan estas instancias que tienen un doble propósito, por un parte la de fiscalizar y por otra la de prevenir, que es lo que estamos haciendo y enfatizando como gobierno”, concluyó el Delegado Provincial Presidencial, Cristóbal Barceló.

**EI DIVISADERO**  
AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

**PUBLICITA CON NOSOTROS**

**9 35676219 - 9 75699678**

[administracion@eldivisadero.cl](mailto:administracion@eldivisadero.cl)

# Más de \$400 millones: Hay 378 deudores de pensión alimenticia en Aysén

• **Cabe mencionar que la comuna de Aysén supera a Coyhaique en cuanto a cifras, siendo 190 deudores en la ciudad porteña versus 167 en la capital regional, muy por debajo se ubican Chile Chico con 45, Cisnes con 11 y Cochrane con 6.**

**Coyhaique-** A ocho meses de la entrada en vigencia de la ley que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, en la región de Aysén actualmente son 378 personas las que se encuentran en este registro, siendo de ellas 364 hombres y 14 mujeres, según las cifras entregadas por el Registro Civil.

El Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Samuel Navarro Castro explicó que “primero hacer mención que a partir de octubre del año 2022 entró en vigencia la ley 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, desde esa fecha y hasta este año y continuamente, se está alimentando esta información en las distintas entregas que hace el Poder Judicial y a la fecha tenemos un registro que establece a 378 personas deudoras de alimentos, de las cuales 364 son hombres y 14 mujeres, y que se traduce en que 458 niños, niñas y adolescentes no están recibiendo su pensión de alimentos oportunamente”.

Cabe mencionar que ingresan al registro



quienes adeuden tres meses continuos sin pagar pensión o 5 meses discontinuos, en tanto mantenerse en este registro no solo es un dato estadístico, sino que imposibilita la

realización de diversos trámites entre ellos la renovación de licencias de conducir, obtención de pasaporte, y si está tramitando un crédito en alguna entidad financiera sobre las 50 UF, la deuda de alimentos va a ser descontada de este préstamo, y así una serie de otras restricciones.

Ahora, Samuel Navarro se refirió a la cifra adeudada hasta el 30 de junio pasado, indicando que “son más de 400 millones de pesos los que se deben, lo que habla de esta falta e incumplimiento al deber ético, legal que tienen los padres y madres respecto al pago de pensiones alimenticias, por lo que el llamado es a pagar las pensiones de alimentos que están fijadas por el Tribunal, en el caso de los beneficiarios a mantener actualizada la situación en el Poder Judicial, a actualizar la deuda, a verificar el pago oportuno de los montos que así están decretados, para hacer que el sistema funcione y permitir el objetivo final que es que el dinero que se le debe a los niños, niñas y adolescentes llegue oportunamente para cubrir las necesidades propias de su desarrollo social e integral”.

Finalmente, cabe mencionar que a nivel nacional el registro alcanza a 108.954 personas, afectando con ello a 144 mil 26 niños, niñas y adolescentes.

## Escuela de Karate destaca perseverancia de sus alumnos/as en examen de grado

**Puerto Aysén-** En dependencias de la sala de uso múltiple del colegio Kalem, el Dojo KSK Scott de la Reguera, perteneciente a la escuela Ken Shin Kan a nivel nacional e internacional, llevó a cabo la ceremonia de examen de grado del primer semestre 2023 con varios de sus alumnos y alumnas.

En la oportunidad, los niños, niñas y adolescentes estuvieron acompañados de sus padres, familiares y amigos, a quienes pudieron demostrar lo aprendido en estos primeros meses de práctica y disciplina.

La jornada se inició con el precalentamiento que considera todo tipo de deportes, ejercicios iniciales, luego dieron cuenta de las técnicas de defensa personal y de competencia, que de a poco van conociendo, a medida que avanzan en el aprendizaje.

El sensei, Sebastián Rojas Riquelme, resaltó la importancia de la ceremonia realizada este fin de semana



y felicitó a cada uno de sus alumnos y alumnas por el entusiasmo y perseverancia en el deporte que practican.

El Dojo cuenta con alumnos y alumnas desde los 5 a los 15 años, quienes rindieron su examen de grado y avanzaron junto con demostrar lo aprendido este primer semestre en técnicas de defensa personal y de competencia.

Se destacó el entusiasmo, perseverancia y disciplina de cada uno de los participantes, a quienes instaron a seguir en el deporte del karate, relevando el apoyo de la familia, algo principal en este tipo de instancias, donde se reconocen los avances.

Por último, el sensei Sebastián Rojas, invitó a todos quienes quieran conocer el trabajo del Dojo KSK Scott de la Reguera a visitar las redes sociales o de manera presencial en calle Chindo Vera 599, sector Ribera Sur de Puerto Aysén, donde se ofrece la primera clase gratis.



## Gabinete Regional atendió en terreno a vecinos/as de Villa Cerro Castillo

El pasado viernes los vecinos de Villa Cerro Castillo llegaron a la principal sede vecinal de esta localidad de la comuna de Río Ibáñez para ser partícipes de la jornada de Gabinete en Terreno, una inédita instancia de participación y diálogo entre la comunidad, autoridades y servicios públicos en general.

De esta manera se daba respuesta a un compromiso adquirido por el propio delegado presidencial regional de Aysén, Rodrigo Araya, y su par provincial de General Carrera, Cristóbal Barceló, que en una visita previa a la localidad atendieron una solicitud que abogaba por mayor presencia de los servicios públicos en Villa Cerro Castillo.

Así se organizó una jornada en que gran parte del gabinete regional asistió a conversar con los vecinos y vecinas, al mismo tiempo había una importante cantidad de servicios realizando atenciones ciudadanas.



Respecto a la instancia de Gabinete en Terreno el delegado presidencial regional, Rodrigo Araya, realizó un positivo balance “Yo creo que fue muy satisfactorio, nos llevamos varias tareas, varios problemas que resolver donde los mismos Seremis se comprometieron a responderle a los vecinos” a lo que sumó “por lo tanto, yo creo que ha sido exitoso y esperamos volver a repetir estas instancias de conversación y solución de problemas con la comunidad directamente acá en Cerro Castillo y en otras localidades” cerró la autoridad regional.

Esta actividad tuvo como principal objetivo dar respuesta y escuchar a los propios vecinos de la localidad que se erige en los faldeos del cerro Castillo. Una de las vecinas que se sumó a esta jornada fue Teledofia Silva, cuya motivación para asistir era buscar opciones de desarrollo para los adultos mayores, pero

también escuchar a las autoridades, al respecto señaló que “para nosotros que quedamos lejos de la ciudad que es Coyhaique, que hay que ir a hacer todas las cosas allá, es muy importante esto porque aquí se solucionan muchas cosas, porque vienen distintos Seremis de cada cosa, entonces hay muchas personas que tienen distintas preguntas y si va a Coyhaique es más difícil. Incluso, la gente mayor ya no puede viajar en estos tiempos, entonces es muy importante que se haga esto con todos los Seremis que están en este momento” redondeó la histórica vecina del sector.

Este Gabinete en Terreno se desarrolló en el marco del programa Gobierno en Terreno del Ministerio del Interior que para la provincia de General Carrera contempla 27 actividades anuales, en todas las localidades y múltiples sectores de Chile Chico y Río Ibáñez.

**SE VENDE CAMION  
HYUNDAI PORTER 2.5**



**DIESEL, AÑO 2012 DOCUMENTOS AL DIA  
\$7.500.000  
TRATAR +56 9 88171541**

# Avanzan obras de mejoramiento en estadio municipal de Cochrane

**Cochrane-** El alcalde de Cochrane, Jorge Calderón Núñez, en compañía del Departamento de Obras, realizó el pasado miércoles una inspección en terreno para verificar los avances en las obras de mejoramiento de los camarines del estadio municipal Luis Gómez Triviños.

Estos trabajos forman parte de los esfuerzos de fortalecimiento y crecimiento de la infraestructura deportiva, uno de los ejes fundamentales dentro de la actual administración municipal. El proyecto, presentado por la Municipalidad, es financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), y tiene como objetivo brindar instalaciones de primer nivel para los deportistas y la comunidad en general. La inversión, que alcanza los 75 millones de pesos, demuestra el compromiso del municipio en promover el deporte y garantizar espacios adecuados para su práctica.

Durante la visita, el jefe comunal se mostró satisfacción al observar los avances mostrados por el equipo encargado de este proceso. “Estamos muy contentos porque hay avances importantes. Esperamos que esta obra esté totalmente ejecutada en el mes de octubre”, afirmó el edil.

Además, detalló que “esta infraestructura tenía un deterioro importante y prácticamen-

te se encontraba en desuso. Y con esta iniciativa, conversada con quienes realizan deporte permanente en este espacio, nos va a permitir habilitar y también ocupar este espacio. Y de manera paralela cada

vez que tengamos actividades deportivas vamos a pasar de tener dos a cuatro camarines, dándole continuidad al desarrollo del deporte. Además, se contempla una infraestructura destinada a camarines para los árbitros y una bodega. Con esto estamos mejorando sustancialmente junto a otras iniciativas todo lo que se refiere al equipamiento deportivo de nuestra comuna”, cerró.

Los trabajos de mejoramiento de los camarines incluyen la renovación de los sistemas de iluminación y ventilación, la instalación de nuevos vestuarios y duchas, así como la reparación y pintura de las estructuras existentes. Estas mejoras garantizarán condiciones óptimas para que los atletas hagan uso del estadio en un espacio de calidad para la práctica deportiva.



Se espera que las obras de mejoramiento de los camarines del estadio municipal Luis Gómez Triviños concluyan a mediados del mes de octubre. Una vez finalizadas, los deportistas y la comunidad en general podrán disfrutar de unas modernas instalaciones para los diversos campeonatos que se realicen en la temporada estival.

**ARRIENDO**  
**CASA HABITACIÓN EN CONDOMINIO, SIN GASTOS COMUNES, 3D, 2B, BODEGA, LEÑERA, ESTACIONAMIENTO, SARGENTO ALDEA 272 COYHAIQUE. \$630.000. DISPONIBILIDAD INMEDIATA. CEL: 996407071 JULIO**

## H O R Ó S C O P O

**Aries** Hoy te conviene avanzar sin mirar atrás. Tal vez tus acciones les parezcan imprudentes y atolondradas a los demás, más no te preocupes. A ellos les tocará arrepentirse cuando la jornada laboral llegue a su fin y tú hayas conquistado el mundo entero y ellos no hayan logrado casi nada.



**Tauro** Tienes la motivación que hace falta para pasar a una nueva fase de tu trabajo. Este no es momento para excusas, es el momento para actuar. No te preocupes por lo que otra gente piensa de ti o de tu plan de ataque. Tú simplemente avanza.



**Géminis** Cualquier indecisión que hayas sentido en los últimos días ha desaparecido. Ahora puedes avanzar. Hoy es el día para comenzar nuevos proyectos. Anímate. Trata de dar cuanto antes los primeros pasos. Estás ingresando en la fase inicial de un nuevo ciclo.



**Cáncer** En vez de resguardar y proteger lo que tienes, este es el momento para aventurarte, para tratar de encontrar algo nuevo. Expande tus horizontes. Trata de ir más allá de tus límites. En el camino recibirás la protección y el apoyo que necesitas. Todo lo que tienes que hacer es dar los primeros pasos.



**Leo** Trata de aliarte con los enérgicos y los decididos, los que no le tienen miedo al fracaso. Es importante que esta gente esté de tu lado y no en tu contra. Lograr que se sumen a tu equipo es lo mismo que agregar otra arma poderosa a tu arsenal de recursos.



**Virgo** Puede que te desalienten los que ponen sus propios intereses por encima de la dignidad, la cortesía y los valores más fundamentales. De todos modos, trata de no juzgarlos. Más bien, acéptalos como son y concéntrate en mejorar y reforzar tu propio carácter.



**Libra** Tu energía se acopla perfectamente bien con la energía de los demás, lo cual enriquece todas tus relaciones. Lograrás importantes avances en cualquier tarea que encares. Tu confianza se verá reforzada, al igual que tu potencia física.



**Escorpio** Será mejor que muestres una actitud más enérgica y más decidida con la gente que encuentras a tu paso. Si no lo haces, los demás harán lo que quieran contigo y tú no serás más que una especie de títere. Tu energía es demasiado valiosa. No caigas en esa trampa. Para evadirte, concéntrate en ti mismo/a.



**Sagitario** Derrocharás más energía y más recursos tratando de evitar la confrontación que aceptándola con los desafíos que presenta. Aunque te disgusta mucho la falta de armonía con la gente de tu entorno, hoy puede que la discordia sea lo que llaman “un mal necesario”. Enfrenta estas disputas con determinación.



**Capricornio** Deja ya de administrarle respiración artificial a ese proyecto o trabajo que no funciona más y que no quiere resucitar. Este es el momento justo para empezar algo nuevo. No tengas miedo de salir a buscar un nuevo trabajo. No tiene sentido prolongar una situación que te resulta insatisfactoria.



**Acuario** Estás en una muy buena posición para transformarte en una persona pionera, precursora y colonizadora. Acoge con los brazos abiertos ese espíritu de aventura y aplícalo a un área de trabajo o estudio que te apasione. Dale vuelta a la página. Verás que te espera una agradable sorpresa.



**Piscis** Alguien te presionará para que hagas alguna tarea de un modo muy apresurado. Al principio, esta exigencia te hará enojar. Tú funcionas mejor cuando puedes trabajar de modo lento y parejo. Sea como fuere, trata de ser flexible. Hoy la velocidad vale más que la calidad.



## SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LA PATAGONIA

JOSÉ EDUARDO OYARZÚN ASENCIO  
INGENIERO EN ELECTRICIDAD  
INSTALADOR AUTORIZADO SEC  
REGISTRO N°8078747-2  
CLASE A

OFRECE SERVICIOS EN:

- ELABORACIÓN DE PROYECTOS
- AUMENTO DE POTENCIA
- REGULARIZACIÓN DE INSTALACIONES
- INSTALACIÓN DE REMARCADORES
- MEJORA DE FACTOR DE POTENCIA
- ESTUDIOS TARIFARIOS
- REPARACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

JOSEDUARDOYARZUN@LIVE.COM

CELULAR: +569 66717519

1ª VISITA EN COYHAIQUE, SIN COSTO.



## AYSEN CORRETAJES

Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades.

Asistencia y Gestión Inmobiliaria.

Fono 9 988 345 97 – Coyhaique.

Región de Aysén - Chile.

Mail: [wfuentes@aysencorretajes.cl](mailto:wfuentes@aysencorretajes.cl)

Web: [www.aysencorretajes.cl](http://www.aysencorretajes.cl)

### VENDE:

#### VIVIENDAS Y SITIOS:

- \$ 72.000.000.- Casa en población Santa Herminia. 2 dormitorios, living comedor cocina, baño. Entrada vehículo techado.

- \$ 70.000.000.- Sitio 247 m2. aprox. calle Los Pinos esquina Los Nogales, con construcción básica.

- \$ 90.000.000.- Casa independiente en calle Escuela Agrícola. 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, sala de estar.

- \$ 600.000.000.- Propiedad central calle Ignacio Serrano a media cuadra de Simpson. Sitio 14 x 50 metros de fondo. Consta de 8 departamentos independientes semi amoblados, calefacción, tv cable, internet.

- \$ 88.000.000.- Casa amoblada 100 m2 aprox. calle Juan Vadel Gana. Living, comedor cocina, 3 dormitorios y baño.

- \$ 220.000.000.- Casa 140 m2 aprox. con bodegas, invernaderos, en parcela 0,5 has. orilla río, a 13 km. Coyhaique.

- \$ 220.000.000.- Casa 190 m2 aprox., quincho y leñera, en parcela 0,5 has. orilla río, a 13 km. Coyhaique.

- \$ 87.000.000.- Casa 60 m2 aprox., en parcela 0,5 has. orilla río Simpson, a 17 km. Coyhaique.

- \$ 250.000.000.- Sitio 320 m2 con casa 140 m2, departamento independiente de 40 m2 y bodega 200 m2 aprox.

- SITIOS URBANOS CENTRALES EN COYHAIQUE. Dos de 1.250 m2 y uno 750 m2.

#### PARCELAS:

- \$ 40.000.000.- c/u. Dos parcelas 5.300 m2 c/u, en sector Cerro Negro – Valle Simpson, a 30 km. Coyhaique (5 desde Villa Frei). Acceso camino público, luz y agua arroyo y pozo.

- \$ 58.000.000.- Parcela 1 hectárea, en sector El Salto, callejón Foitzick.

- \$ 150.000.000.- Parcela 1 hectárea camino a Balmaceda a 13 km. Coyhaique. Colinda con Ruta 7 Carretera Austral.

- \$ 55.000.000.- a \$65.000.000.- 6 parcela 0,5 hectáreas c/u., loteo exclusivo sector Mañihuales, a 80 km. desde Coyhaique. Acceso a Carretera Austral y río Mañihuales. Ideal pesca deportiva y turismo.

- \$ 125.000.000.- Parcela 5,9 hectárea sector CERRO LA VIRGEN, 29 km. desde Coyhaique. Buen acceso. Limpia, plana, cercada, factibilidad agua pozo poco profundo y electricidad a pocos metros. TAMBIEN SE PERMUTA POR CASA EN COYHAIQUE.

- Desde \$ 20.000.000.- c/u. Parcelas loteo "Mirador del Valle", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frio.

Visita virtual en <https://www.kenosdrone.cl/tour/aysen/>  
- Desde \$15.000.000.- Parcelas 0,5 hectáreas loteo "Ñire Mágico" sector EL BLANCO, km.32 camino a Balmaceda. Cercano centro poblado, Aeropuerto Balmaceda y excelente vista alrededores.

- \$ 40.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector PANGUILEMU, El Claro. Acceso a luz domiciliaria.

- \$ 47.000.000.- Parcela 1 hectárea sector Cerro PANGUILEMU, El Claro. Factibilidad electricidad y agua pozo.

#### PREDIOS: (precios por hectáreas).

\$ 6.000.000.- c/ hectárea. Predio de 35 hectáreas a 24 km. Coyhaique, camino a Mano Negra. Acceso vehicular por camino interior de 2,5 km. desde ruta X-555. Bosque nativo y vertientes.

- \$ 2.000.000, c/hectáreas. Predio 434 hectáreas ubicado en sector LA JUNTA. Colinda con Río Palena. Acceso vehicular.

- \$ 1.300.000.- c/hectárea. Tres Predios 250 hectáreas c/u. sector CISNE MEDIO, 20 km. aprox. desde cruce Villa Amengual Taper, colindante con ríos Masera y Las Torres, afluentes del río Cisnes.

- Predios diferente ubicación y superficie, sector río Murta y Río Tranquilo.



## Marisol Aravena PROPIEDADES

CORRETAJE Y TASACIONES  
DE BIENES RAICES

CONTACTO

9 76695061 - 67 2 393322

PUERTO AYSÉN

[www.marisolaravenapropiedades.cl](http://www.marisolaravenapropiedades.cl)

Email: [marisolaravenapropiedades@gmail.com](mailto:marisolaravenapropiedades@gmail.com)

PROPIEDADES RURALES Y URBANAS

### PROPIEDADES RURALES Y URBANAS



Se vende terreno de 50 há.,  
en la ciudad de Coyhaique lugar  
denominado "Valle Laguna" excelente  
oportunidad para inversión o  
conservación

Valor de Venta: 5.700UF.



Se Vende Propiedad habitacional

en sector El Salto camino Aysén -  
Chacabuco orilla de camino terreno  
de 360m2 - construcción 56.53m2

Valor de Venta \$85.000.000.-



Vende Parcela con Casa

terreno de 5800m2 Sector Tejas  
Verde a 10 mn. de la ciudad de  
Coyhaique

Valor de Venta \$180.000.000.-



Se Vende Terreno de 1.219m2

en la Localidad de Caleta Andrade –  
Isla Huichas de la Región de Aysén

Valor de Venta \$17.000.000.-

## Parcelas

Parcelas desde 0,8 a 8 hectáreas, entre La Junta y Puyuhuapi a 15 kms de La Junta, a 25 kms de Puyuhuapi, a 15 kms de Parque Nacional Queulat y a 250 kms de Coyhaique. Todo con su rol propio.

- Posee aguas dulces de vertientes y arroyos propios, que llegan a Río Risopatrón, con acceso directo a este, existencia de Bosque Nativo en superficie plana.
- Con acceso directo de carretera principal y electricidad para colocar transformador con postación existente dentro de la parcela.
- Desde el río Risopatrón se puede navegar hacia el lago del mismo nombre y también llegar a otros puntos interesantes, todo a través del río, conectado con río Palena, río Frío, Lago Verde, Lago Rosselot, Puerto Raúl Marín Balmaceda (mar) y otros.

Coordenadas geográficas: 44°06'19,97"S - 72°27'35,65"O aprox.  
20 millones la hectárea.

Contacto: Maximiliano Henríquez Santis +56 9 57787717

[maximilianohsantis77@gmail.com](mailto:maximilianohsantis77@gmail.com)

## ARRIENDO DIARIO DEPARTAMENTO EN LAS CONDES

Precio especial a patagones.  
Cuenta con 2 dormitorios,  
2 baños, cocina aparte  
muy bien equipada, con  
estacionamiento, piscina, al  
lado de Apumanque y metro  
Manquehue, conserjería 24  
horas, cerradura electrónica,  
WiFi, tv cable, barrio seguro  
y tranquilo, especial para  
familias.

Contacto Corretajes  
Patagonia

+56 9 4896 9274

Pueden ver referencias  
también en airbnb.



**anfruns**  
PROPIEDADES.CL

LLEGAMOS A ZONA  
**URBANA**

VENDE O ARRIENDA TU PROPIEDAD CON NOSOTROS

+56 931925960



VISITANOS EN PLAZA N° 219

**BULBOS TULIPANES**  
VARIEDAD DE COLORES



**COVEPA**  
La mejor solución

Av. Simpson 622, esq. Simón Bolívar, Coyhaique. | [www.covepa.cl](http://www.covepa.cl)

**Topógrafo**



Cel.: +56 9 89002329  
matias.mohr@gmail.com

1. Levantamiento Topográfico y medición de terreno
2. Fotografía aérea, Orto mosaico, MDE con Dron (AOC)
2. Plano Topográfico
3. Plano con Curvas de Nivel
4. Subdivisión de Terreno Rural
5. Loteos de Sucesión, Herencia.
6. Demarcaciones.
7. Informe de terreno
8. Estacado de Vértices de Parcela

@terraprofit

**LA LIBRERÍA**

+56994722847

Arturo Prat 162

@lalibrerialibreria

**SRT**  
Maquinaria y construcción

**ARRIENDO DE MAQUINARIA Y MOVIMIENTO DE TIERRA**

- Retroexcavadora
- Excavadora 20 ton.
- Excavadora 8 ton.
- Miniexcavadora 3 ton.
- Camión Tolva 12m³. y 14m³.

Contacto: +569 85012257 - + 569 53729490  
Email: constructora.srt@gmail.com

**Arriendo Departamento**

de un ambiente, amoblado completo, por día. Pleno Centro de Puerto Montt, sin estacionamiento.

Valor diario \$ 30.000.  
Contacto reservas: 950152960  
Luis Javier Ulloa  
javierupmc@gmail.com

Fono: 256000  
**T&T**  
PATAGONIA CHILENA

Sub Teniente Cruz N° 61



Transfer y Turismo T y T

67-2256000 - 993123939 - 92996819  
EMAIL: tranytur@gmail.com

**BUSES SURAY**

Lo lleva diariamente a Puerto Aysén y Coyhaique con los mejores horarios

COYHAIQUE PRAT 265  
Teléfonos  
672 238387 PASAJES  
672 234085 CARGA  
672 234088 FAX



PTO. AYSÉN E. IBAR 630  
Teléfonos  
672 336222 PASAJES

**DON CARLOS**

**A contar del 10 de abril horario de invierno**

Coyhaique - Cochrane  
Lunes-miércoles- viernes y sábado saliendo a las 08:00 A.M. (Las salidas son del Terminal Municipal)  
Teléfono: 67 2 232981 Coyhaique  
Cochrane - Coyhaique  
Martes-jueves sábado y domingo saliendo a las 07:00 A.M. (Las salidas son del Terminal Municipal)  
Teléfono: 67 2 214507 Cochrane

Nuestra oficina de recepción y entrega de carga se mantiene en Subteniente Cruz 63

COYHAIQUE 67 2 232981 | COCHRANE 67 2 214507

## Presidenta del PTI acuícola: “Hemos encantado a jóvenes e innovadores/as para la acuicultura”

El martes 1 de agosto, se llevará a cabo un evento regional inédito para la salmonicultura a partir de las 10 horas, en el Polideportivo de Aysén, donde la participación de la industria es fundamental para sus proveedores locales.

Se trata de ESA Aysén (el Encuentro de Soluciones Acuícolas), una feria de proveedores gratuita, de participación abierta en la zona, enfocada en potenciar a estas Pymes locales y a su vez, educar a la comunidad sobre esta importante y creciente industria.

La feria es liderada por Salmonexpert, y cuenta con el gran apoyo del proyecto PTI Fiordos y Canales Aysén, un programa impulsado por Corfo y cofinanciado por SalmonChile, el Consejo del Salmón, Acuipro y el Gobierno Regional.

Y en entrevista con [www.salmonexpert.cl](http://www.salmonexpert.cl), la presidenta del PTI Fiordos y Canales de Aysén y de Acuipro, Katia Inostroza, entregó detalles de la inédita feria de proveedores acuícolas regionales y de cómo el programa público-privado ha fortalecido a estas Pymes locales.

**Gracias al PTI, ¿cómo han logrado desarrollarse de mejor manera los proveedores acuícolas de la región de Aysén?**

El PTI Fiordos y Canales, ha sido una herramienta muy importante, que permitió visibilizar e impulsar el desarrollo de los presta-

dores de servicios en la región de Aysén, junto con haber creado oportunidades de acercamiento entre la industria y los prestadores locales para la generación de nuevos espacios laborales e impulsar la creación de nuevas empresas. Además de ayudar en la formación de Acuipro (la Asociación Gremial de Proveedores de la Industria Acuícola de la región de Aysén).

**¿Han nacido nuevos emprendimientos, innovaciones, gracias al PTI?**

Sí, hemos conseguido encantar sobre todo a jóvenes técnicos, profesionales e innovadores quienes han presentado sus ideas de negocios, y hoy están trabajando con la industria acuícola.

**¿Qué oportunidades representa para los proveedores acuícolas de Aysén la feria que realizará PTI junto a Salmonexpert?**

Desde el inicio del PTI (hace tres años aproximadamente), habíamos tenido la intención de realizar una feria de proveedores, que



permita mostrar los distintos emprendimientos locales, abrir a la comunidad en general el mundo de la industria del salmón y la relevancia económica y de desarrollo que significa su presencia en Aysén.

Es por eso que como actividad de cierre de este PTI confiamos en Salmonexpert (por su trayectoria y experiencia) para realizar esta feria y ojalá generar nuevos negocios, nuevas alianzas, nuevas ideas y fortalecer nuestro vínculo con establecimientos educacionales, autoridades de Gobierno, servicios públicos y comunidad en general.

**¿Esperan que este tipo de ferias se repitan en el tiempo para crecimiento de Pymes?**

Por supuesto, el trabajo que hemos desarrollado entre proveedores e industria avanza muy rápido lo que genera nuevas oportunidades, por eso es tan importante que los aiseninos nos sintamos parte de este desarrollo y son justamente estas actividades relevantes las que nos mantienen unidos y fortalecidos.

**¿Qué otras iniciativas regionales han impulsado a los proveedores acuícolas?**

Se han realizado, diferentes actividades, mentorías, talleres, ruedas de negocios, capacitaciones. Un ejemplo reciente y relevante es la feria que realizó AquaChile, donde puso a disposición de los proveedores y de la comunidad a todo su aparataje empresarial para mostrarnos toda la gama de oportunidades de desarrollo que nace a través de la industria. Esta vez seremos los proveedores los que invitaremos a la comunidad y a la industria a conocernos y a sentirse orgullosos de lo que realizamos los proveedores Ayseninos.

Entre los auspiciadores del evento, se encuentran Mowi, Cooke Aquaculture, Blumar, Badinotti, Citecma y Aysén ROV, siendo los colaboradores de ESA Aysén: SalmonChile, Consejo del Salmón, CorpAysén y ONG Canales. Como media partner, están Radio El Conquistador y Diario El Divisadero.

**AHUMADA & CIA**  
GESTION INMOBILIARIA

**SE ARRIENDA**

Casa de 188 M<sup>2</sup> en 377,6 M<sup>2</sup> en I. Serrano esq Freire, Coyhaique UF 100

- 4 Dormitorios
- 4 Baños
- Terraza techada
- Pieza c/baño servicio
- Piscina - Bodegas
- 2 Estacionamientos